

12049.
3

2811

Quito, 13 de Febrero del 2017

E 15812

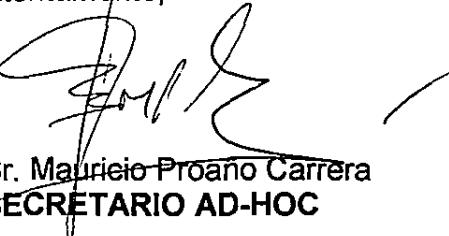
Señor
JOSE MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MALLPROM S.A. reunida el 10 de Febrero de 2017, eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **CUATRO** años, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales (*) de la compañía.

La representación legal de la empresa la ejercerá usted de manera individual y formal. Felicitaciones !

Atentamente,


Sr. Mauricio Proano Carrera
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **JOSE MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 13 de Febrero del 2017



JOSE MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ
C.I. 1756892558

(*) - Tales Estatutos constan en la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada en la Notaría Novena Encargada del Cantón Quito, el 10 de Noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 0561, tomo 139, del 29 de Febrero del 2008, y de la Escritura Pública de Aclaratoria y Rectificatoria, otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el diez de Enero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, del 29 de Febrero del 2008.

561

TRÁMITE NÚMERO: 12049



* 5 1 2 9 4 3 6 P C U F M H Y W

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2811
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALLPROM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERNANDEZ GONZALEZ JOSE MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1756892558
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# . 561 DEL 29/02/2008 NOT. 9 (E) DEL 10/11/2006.- ESCRITURA ACLARATORIA
RECTIFICATORIA DEL 10/01/2008.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL